



Hay 1,200 juicios antes que el de Adán: Morena

San Lázaro. Aún no hay orden para que el líder legislativo declare contra Hernán Bermúdez, revela fiscalía de Tabasco

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA
C. CALCÁNEO/ CDMX Y VILLAHERMOSA

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, afirmó que las solicitudes de juicio político contra el senador Adán Augusto López y la diputada Hilda Brown serían analizadas, una vez que la Subcomisión de Examen Previo desahogue mil 200 casos presentados antes.

Estimó que alrededor de mil de esos asuntos estarían ya prescritos y los restantes 200 seguirían vigentes.

Interrogado sobre el riesgo de que los recursos contra López y Brown “duerman el sueño de los justos”, el legislador de Morena puntualizó:

—Espero que no. No depende de la Comisión Jurisdiccional, pero tengo que advertir un tema: dice la ley que se tienen que desahogar por prelación, es decir, si hay mil 200, pues faltaría mucho”.

—¿Entonces, el caso de la solicitud de juicio político contra el senador Adán Augusto esperaría mil 200 expedientes antes?

—Sí, nada más que de esos mil 200, casi mil ya están prescritos; si nos llegan, los vamos a desahogar en un solo dictamen.

Flores precisó que, hasta el momento, él no ha recibido las solicitudes de juicio político contra Adán Augusto López e Hilda Brown, porque primero deben pasar por la Subcomisión de Examen Previo, dependiente de las comisiones de Justicia y de Gobernación en San Lázaro.

Por separado, la diputada suplente María Elena Pérez-Jaén del PAN ratificó este jueves la demanda de juicio político presentada el pasado 22 contra el coordinador de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, por haber nombrado y protegido Hernán Bermúdez Requena como titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*.

En tanto, la Fiscalía de Tabasco informó que no existe orden para citar a declarar a Adán Augusto López respecto a las investigaciones contra Hernán “N”.

Pérez-Jaén encara a Brown y le exige que pida licencia; “es acoso”, señala

“No tenemos ninguna orden”, afirmó el fiscal Óscar Tonatiuh Vázquez, durante una entrevista, donde subrayó que la institución logró la vinculación a proceso del ex secretario de Seguridad Pública.

Encontronazo

La diputada suplente del PAN María Elena Pérez-Jaén encaró este jueves a la legisladora morenista Hilda Brown en el Palacio de San Lázaro y le exigió pedir licencia para enfrentar las acusaciones del gobierno de Estados Unidos por sus presuntos vínculos con la organización criminal de La Mayiza en Baja California.

Brown pidió a Pérez-Jaén no acosarla y le respondió “no tengo por qué solicitar licencia. El que nada debe, nada teme”.

—Señora, no me acose, por favor —reclamó Brown.

—No, no la estoy acosando —contestó Pérez-Jaén.

Momentos después la morenista aseguró estar tranquila ante las acusaciones por presuntos vínculos con ese grupo criminal.

—Estoy tranquila y voy a seguir trabajando. Podemos hablar de la confianza que el pueblo me ha conferido y que no he traicionado. —